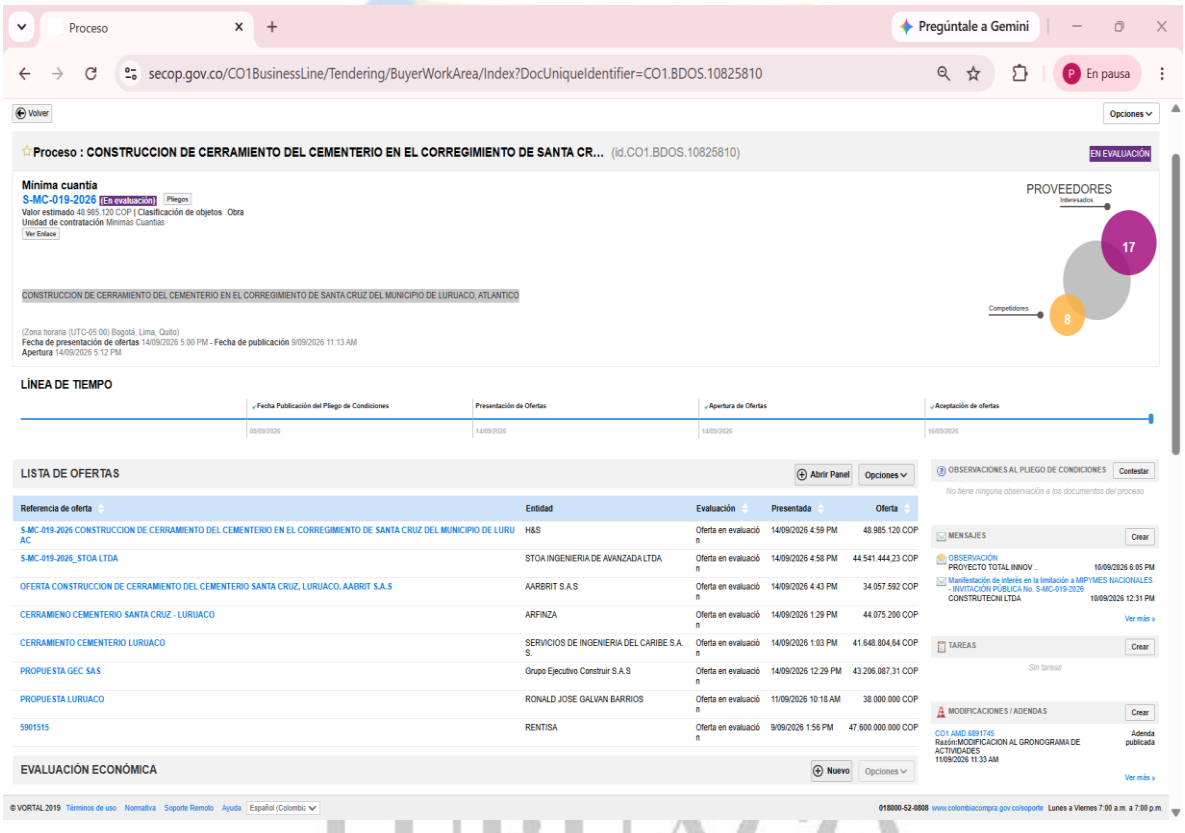
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. S-MC- 019-2026

OBJETO: "CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE LURUACO, ATLANTICO"

En el Municipio de Luruaco – Atlántico, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026. Se procedió a realizar la revisión del buzón de mensajes de la plataforma SECOP II.

Propuestas presentadas en la plataforma SECOP II



ORDEN DE ELEGIBILIDAD (MENOR PRECIO):

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR OFERTADO
AARBIT S.A.S NIT 901.355.303-9 REPRESENTANTE LEGAL JHON AARON TORREGROZA	$34.057.592

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. S-MC- 019-2026

3. CONSIDERACIONES PREVIAS

Antes de iniciar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero y los requisitos ponderables, se debe revisar previamente si la oferta presentada se encuentra incursas en alguna causal de rechazo de las previstas en la Invitación Pública expedida para el proceso de selección.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA CON MENOR PRECIO:

De conformidad con lo previsto en el numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto N° 1082 de 2015, se procederá a verificar si la propuesta presentada con el menor valor cumple con las condiciones de la invitación.

PROPONENTE No. 1 – AARBIT S.A.S NIT 901.355.303-9 REPRESENTANTE LEGAL JHON AARON TORREGROZA

4.1 VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	APORTA
ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**CUMPLE**	**SI**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LURUACO

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.
S-MC- 019-2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA RUT	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL. (PERSONA NATURAL. PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL DE ENTIDAD.	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PERSONA NATURAL. PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL DE ENTIDAD).	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES El Proponente persona jurídica debe presentar el Anexo No. 4 “(CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.
S-MC- 019-2026

SOCIAL Y APORTES LEGALES (PARA PERSONA JURÍDICA)" suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar, correspondiente a los últimos seis (6) meses contados a partir del mes anterior a la fecha de Cierre del proceso y anexar las planillas de pago correspondiente a esos meses.		
CERTIFICADO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO No. 6 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Jurídicos, que hacen parte de la propuesta presentada por el oferente AARBIT S.A.S NIT 901.355.303-9 REPRESENTANTE LEGAL JHON AARON TORREGROZA. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la Invitación Pública del proceso de selección de mínima cuantía No. **S-MC-019-2026.**

4.2 <u>VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD TECNICA</u>

TIPO DE DOCUMENTO	APORTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente debe anexar copia de un (1) contrato con su respectiva certificación o acta final o acta de liquidación, donde conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato cuyo objeto y/o alcance y/o ítems contratados sean igual o similar al del objeto a contratar con entidades públicas o privadas, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto del presente proceso. No se aceptan contratos en ejecución.	**APORTA**	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.
S-MC- 019-2026

El contrato aportado para acreditar dicha experiencia deberá estar ejecutado y finalizado en su totalidad. Los oferentes deberán aportar los documentos; minuta del contrato y acta de recibo final y/o acta de liquidación y/o certificaciones de cumplimiento, etc., necesarios para acreditar todas las condiciones exigidas. En caso de que la experiencia reportada provenga de una unión de hecho como consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futuras, ésta se tomará en proporción al porcentaje de participación acreditado en el documento consorcial o de la unión. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.		
ANEXO No. 5 - RELACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	**APORTA**	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos de carácter técnico de la experiencia aportada por el oferente AARBIT S.A.S NIT 901.355.303-9 REPRESENTANTE LEGAL JHON AARON TORREGROZA**, CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos de la experiencia exigida en la invitación pública.

4.3 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA:

	3.3. PROPUESTA ECONÓMICA				
ÍTEM	**NOMBRE DEL DOCUMENTO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	**N.A.**	
1	**Propuesta Económica. (Anexo N° 2)**	**X**			se observa que: - El valor total de la propuesta de AARBIT S.A.S NIT 901.355.303-9 REPRESENTANTE LEGAL JHON AARON TORREGROZA,**CUMPLE**, dicho valor se evidencia que está en precio artificialmente bajo. - La oferta es artificialmente baja.

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. S-MC- 019-2026

Conclusiones: Una vez verificada la oferta presentada por el proponente número 1, el cual corresponde al proponente AARBIT S.A.S NIT 901.355.303-9 REPRESENTANTE LEGAL JHON AARON TORREGROZA **CUMPLE**, Por ende, el comité evaluador recomienda aceptar la oferta presentada por el proponente Numero 2. Debido a que cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública.

Cordialmente;

(ORIGINAL FIRMADO)
GERMAN MANOTAS MALDONADO
SECRETARIO DE PLANEACION